



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

382-17

Salta, 17 9 SEP 2017
Expediente N° 12.149/17

VISTO la Resolución N°CD-503/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL (3° año) con extensión de funciones a la Cátedra SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL (1° año) de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. COSTAS CZARNECKI tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 28 de Agosto de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI , D.N.I. N° 35.044.487, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL (3° año) con extensión de funciones a la Cátedra SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL (1° año) de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 28 de Agosto de 2.017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa